



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.  
2007 – 2010



Secretaría de Gobierno Municipal

---

---

Acta No. 45  
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo  
31 de Agosto de 2009.

Siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de Agosto del año dos mil nueve, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo a la que previamente se convocó, a celebrarse en el Salón de la comunidad de Rancho Grande, perteneciente a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.**- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.**- Lectura del Acta Anterior. **Punto Tres.**- Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Julio del 2009. **Punto Cuatro.**- Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, sobre licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas (cambio de propietario). **Punto Cinco.**- Propuesta del Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal, para declarar Recinto Oficial el Centro de Convenciones “Los Temerarios”, para rendir EL 2°. Informe de Gobierno Municipal, el día 15 de Septiembre del 2009, en punto de las 11:00 horas. **Punto Seis.**- Lectura de correspondencia **Punto Siete.**- Participación Ciudadana. **Punto Ocho.**- Asuntos Generales. Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo. **Aprobándose por Unanimidad.** Pasamos al **Punto Uno.**- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Habiendo Quórum Legal a excepción del Secretario de Gobierno, Lic. Juan Cristóbal Félix Pichardo, y la Regidora, Lic. María del Refugio Galván Cervantes. Pasamos al **Punto Dos.**- Lectura del Acta Anterior, que por contar con ella en su expediente, vamos a votar para que se omita la lectura, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **Aprobándose por Unanimidad** de los presentes se omite la lectura del Acta anterior. Pasamos al **Punto Tres.**- Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Julio del 2009. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 28 de agosto del 2009, se emitió el siguiente Dictamen: Se aprueba por Unanimidad de los presentes, en lo general, el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo del 1 al 31 de Julio del 2009, presentado por el Ing. José Enrique Huerta García, Director de Finanzas y Tesorería de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y el cual se anexa a la presente Acta. **En uso de la voz el Regidor Gustavo Muñoz Mena.**- Buenas tardes, con el permiso del Honorable Ayuntamiento y los habitantes de aquí de la comunidad de Rancho Grande, la verdad que es lamentable por lo que estamos pasando, que desafortunadamente parece que ahora, ni el Presidente ni el Secretario tuvieron interés en asistir a esta Reunión y más que nada en una comunidad tan importante como es Rancho Grande, o por lo que respecta al Informe de Tesorería, yo en lo personal no voy a aprobar este Informe y así se lo pido a mis compañeros, porque estamos viendo que nadamás, voy hacer tres observaciones respecto a este Informe que tenemos que nadamás en gastos de combustibles, lubricantes, aditivos, tenemos un millón trescientos doce mil pesos y en mantenimiento de equipo tenemos un millón quinientos diecinueve, son tres millones de pesos, en teléfonos celulares también tenemos una cantidad considerable, entonces, si no esta el Presidente, si no esta el Secretario, si no esta el tesorero, yo creo que no tenemos nada que hacer aquí, si hay una solicitud de parte de los vecinos de Rancho Grande, que les podemos ofrecer nosotros, si el único que autoriza, es el Presidente, en lo personal, la verdad que yo me estoy manteniendo aquí, por respeto a los ciudadanos, por respeto a las gentes del campo, porque inclusive son pocos los que vinieron, yo creo que no se les hizo ni siquiera una invitación formal, como debe de ser y es cuando debemos nosotros de acudir para ver las necesidades que tienen estas gentes, pero que estamos haciendo, nada, venir a cumplir con un compromiso que hicimos al haber designado como reunión itinerante a la comunidad de Rancho grande, pero para

salir del paso nadamás, yo creo que no se vale, en lo personal yo creo que si tuviéramos vergüenza nos retiraríamos ahorita mismo, es cuanto. **En uso de la voz la Regidora Jacqueline Villanueva Mijarez.**- También pedirle una disculpa a los habitantes de Rancho Grande, yo creo que en total acuerdo con lo que esta diciendo el Regidor, que es muy triste que estas reuniones de Cabildo Itinerantes, se hicieron para acercarnos a la ciudadanía y que tan solo se hizo la invitación como en otras ocasiones se ha hecho y para escuchar básicamente sus reclamos y en que los podemos ayudar, pues hemos estado viendo que a lo largo de la administración, es poco lo que hemos podido hacer como regidores, porque las solicitudes y las órdenes que damos como tales, nos e llevan a cabo, en el caso del Dictamen de Hacienda, yo también en esta ocasión no lo pienso aprobar, porque desde que se fue la Contadora Paty Salinas, el ingeniero Huerta nunca tiene la disposición de explicarnos, este dictamen llegó a mis manos el día de ayer y con tantas dudas que uno tiene, pues así no estoy de acuerdo en llevar a cabo esto hacia delante, habíamos sido tolerantes por el hecho de que el señor apenas estaba llegando a su puesto pero yo creo que ya es momento de que él se aplique también sobre un puesto que se le dio y que no ha cumplido correctamente. **En uso de la voz la Regidora María Luisa Vicuña.**- Buenas tardes a todos y en especial a la gente de Rancho Grande, muchas gracias por recibirnos en su comunidad y como dijeron los regidores anteriormente, una disculpa, pues yo tengo varias observaciones que hacer, como en materiales y útiles de impresión, alimentos al personal servicio telefónico, atención a visitantes que en esta cuenta, varios meses que esta saliendo y en realidad no sabemos a que visitantes, pero yo creo que no tiene casi, ni siquiera seguir haciendo observaciones, ya que no hay persona que nos pueda tener, y que podamos tener alguna contestación y además también en los Programas Federales, no sabemos ni que onda, el ingeniero Huerta, siempre se esta dando la vuelta, porque él no sabe que pasa en los Programas Federales, yo creo que ya estuvo bueno, esta reunión, deberás si es una vergüenza y también por lo tanto mi voto va a ser en contra. **En uso de la voz la Regidora María de la Luz Rayas Murillo.**- Muchas gracias con el permiso del H. Cabildo y personas de la comunidad de Rancho Grande, pues si lamentar muy gravemente la ausencia del Secretario y del Señor Presidente, siendo Rancho Grande una de las comunidades más importantes del Municipio, no entiendo el porque de su ausencia, también no están presentes los directivos y esta administración cada vez esta mal, no se pero creo que tenemos un compromiso moral con todos los habitantes de la comunidad de Rancho Grande, ellos nos pueden manifestar sus necesidades y el señor Presidente es el único, como ya lo habían dicho mis compañeros que pueden dar respuesta a sus peticiones, por lo tanto yo también tendré que hacer una serie de observaciones, respecto al informe de Ingresos y Egresos, el ingeniero Huerta efectivamente nunca da ninguna explicación referente a esto y si llama la atención que en combustibles y mantenimiento de equipo se gastan los tres millones de pesos aparte del celular que son doscientos cincuenta y ocho mil pesos, entonces, yo creo que todo anta mal, mi voto va a ser en contra, pero yo también pido a mis compañeros que si no están presentes las personas como el señor Presidente David Monreal y el Secretario, pues si deberíamos de por vergüenza, dar por concluida esta Reunión de Cabildo y posponerla para fechas posteriores, es cuanto. **En uso de la voz el Regidor Salvador Aviña Ramos.**- Con el permiso de este Honorable Cabildo, las personas que nos acompañan en la comunidad de Rancho Grande, yo creo que estamos la mayoría del Ayuntamiento, debemos de sesionar como es debido, hay un justificante muy claro por ahí del Secretario del Ayuntamiento, esta enfermo nos consta, no es por defenderlo, pero en ese caso si es una necesidad, Cuquita también mando justificante, el Presidente pues no sabemos donde anda, yo nadamás para ratificar y decir, como decía la Regidora Vicuña, es una exageración el gasto en telefonía celular, se esta gastándose el doble de lo que se gasta en telefonía convencional, es decir que los que tenemos celulares se gasta más que lo que gasta en todo lo que es la Presidencia Municipal, entonces yo creo que ahí debemos de tener cuidado y ver realmente a quien se le debe de autorizar estos servicios y a quien no. **En uso de la voz el Regidor Guillermo Galavíz Mejía.**- Gracias Síndico, con el permiso de los compañeros del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo la presencia de los ciudadanos, habitantes de esta comunidad y antes que anda pedirles una disculpa, tuve un retraso, un inconveniente por salud de un familiar mío, sin embargo, aquí estamos cumpliendo, yo quisiera comentar con los compañeros, que me parece grave, el ingeniero Huerta no se encuentra presente, hagamos saber todas las dudas cuando este presente, ahora me atrevo a decirlo, no es ni

de caballeros, que estemos mencionándolo, yo quisiera felicitar al Regidor Gustavo Muñoz Mena que ahora si se dio a la tarea de analizar este informe de Ingresos y Egresos y se ha dado cuenta que realmente las cosas en la Administración anda mal o pésimamente, porque, porque hemos entrado en muchos detalles y muchas discusiones y nos hemos abanderado en cuestiones mínimas, en cuestiones mínimas, en cuestiones pequeñas, dejando pasar de lado los asuntos que realmente dañan al Municipio y lo han afectado, yo quisiera comentar y bueno, estaría de más estar hablando de cuenta por cuenta, pero si me gustaría hacer un comentario y la reflexión de todos ustedes, vivimos momentos de crisis grave, de lo cual ya hemos escuchado en la Prensa Nacional, la crisis mundial que se ha generado, me parece que es una cuestión muy delicada y que ha afectado al Municipio y sus ingresos, tanto lo que recauda internamente al Municipio, como lo que se recibe de participaciones generales, esto recae y lo sabemos bien, todos los ciudadanos, esa grave pesadez, como la que cargamos día con día, pero que hoy se acentúa, es la verdad lamentable y lo comento esto porque en la Presidencia Municipal, se anuncio pomposamente un Plan de Austeridad, un Plan de Austeridad, el cual solo hemos visto aplicado a las personas que trabajan dentro de la Presidencia, porque no todos son irresponsables, no todos son flojos que van a cobrar cada quince días, o cada día treinta, me parece que la austeridad, solo se ha aplicado a ellos y lo digo con toda seguridad, porque mientras nosotros estamos en una oficina \*\*\*\*\*cambio de caset\*\*\*\*\*. **En uso de la voz el Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez.-** Quiero avalar el informe que se presenta, más que nada aquí señores regidores, señor Síndico Municipal, la propuesta o la inquietud o la reflexión que yo venía a manifestar aquí es de parte del comercio organizado, que según información están por entregarnos todas las compras que se hacen por parte del Municipio, que es uno de los entes que más compra en el comercio de aquí en el Municipio, se esta viendo afectado porque el Municipio esta comprando fuera, entonces mi propuesta, el sentido de mi participación es más que nada en hacer un exhorto a este H. Ayuntamiento, a quien realizan las compras, sean directores, sean jefes de departamento, en fin, sea el propio Presidente Municipal, quien indique esta situación, pues que en la medida en que todos coincidimos, en que hay una crisis económica, pues que se fortalezca el comercio interno del Municipio, ya que si tenemos datos fehacientes por parte del Municipio se esta adquiriendo fuera del Municipio, fuera del Estado, y creo que es en este momento donde se deben de cerrar filas en torno al comercio municipal, creo que con todo respeto, hay varias empresas que si se están beneficiando y creo que esto debe ser una cuestión más abierta, para fortalecer el comercio municipal, sobre todo en las compras que cotidianamente realiza el Municipio, por poner un ejemplo del Programa este que se ha anunciado de materiales escolares, yo no se donde se están realizando las compras, pero creo que si, es fuera del Municipio, entonces, pues estamos abiertos al debate compañeros y creo que debemos centrarnos en el punto del Orden del Día y no irnos a otras cuestiones. **En uso de la voz el Regidor Guillermo Galavíz Mejía.-** Señalarle al compañero nadamás únicamente, lo que haga o deje de hacer el Gobierno del Estado es un problema de los Diputados, nosotros criticamos al Presidente Municipal, porque se gasta el presupuesto de los Fresnillenses, cuando estemos en otro espacio, hablaremos de las demás situaciones, mientras tanto lo invito compañero a que realice la reflexión del Orden del Día y veamos los que son temas municipales. **En uso de la voz El Regidor Jesús Ortega Rodríguez.-** Con permiso compañeros Regidores, gente de aquí de Rancho Grande, buenas tardes, yo creo compañeros regidores me da mucho gusto que algunos, muchos de los regidores que siempre votaban todo a favor, hoy los estoy viendo con mucho gusto que traten de ponerse las pilas y ojala que nos interesáramos todos, en el Municipio de Fresnillo, puesto que esta es nuestra encomienda por parte de toda la ciudadanía y yo creo que no es nuevo la irresponsabilidad con la que se esta llevando la dirección de este Municipio, entonces que bueno que estamos despertando ojala y que así lo hiciéramos de aquí en adelante por bien de toda la ciudadanía, y pues para decirles que también no es nuevo estas anomalías que nos presentan cada mes, tras mes, entonces me da mucho gusto muchachos que nos pongamos las pilas y que saquemos adelante al Municipio de Fresnillo. **En uso de la voz el Regidor Gustavo Sánchez Bonilla.-** Muchas gracias, buenas tardes Honorable Cabildo, habitantes de esta localidad, gracias por recibirnos en esta ocasión en esta Sesión de Cabildo itinerante, yo quiero ser muy concreto en lo que voy a exponer, a mi me parece que el hecho de que no este el Presidente, el Secretario, una compañera regidora, que tiene licencia, no inhibe, no exime o no deja de que podamos desarrollar, o celebrar con toda cabalidad nuestra

Sesión de Cabildo, ya se menciona aquí somos la máxima autoridad y como tal debemos de mandar, sancionar lo que aquí se exponga, lo que aquí se revise, lo que aquí se analice, a mi me parece que este acontecimiento es único, que yo estoy escuchando que es de siempre, en esta ocasión nos ha faltado que nos acompañe el Presidente y el Secretario, ambos, en otras ocasiones que obviamente el Presidente no ha podido estar, pero creo que en todas las anteriores el Secretario ha estado, pero bueno también yo aquí voy a retomar el hecho de que en muchas ocasiones se dice que nosotros somos la máxima autoridad, como tal lo concibe la propia Ley Orgánica, entonces yo considero que debemos de continuar, de hecho ya estamos analizando el primer punto, estamos ya en su análisis, pero quería hacer yo estas reflexiones por lo que se ha vertido de que es una vergüenza, pues yo no me siento con vergüenza, la verdad, el hecho de que aquí estén los habitantes, que sean pocos aquí de la localidad implica que hubo una convocatoria o hubo un conocimiento, finalmente, sean muchos o pocos, no a todos les damos satisfacción a sus demandas o a sus peticiones, en esta ocasión creo que tendremos nosotros el cometido de lo que nos vaya a plantear, de poder darle cause conducente, recordemos que en toda comunidad y en todo espacio de Cabildo, el Presidente, como se ha dicho que es el único facultado para resolver, no ha resuelto todas las peticiones, muchas son motivo de espera o de análisis o ver en que programas puede encajar los planteamientos, entonces me parece que en esa medida podemos avanzar, el propio síndico podrá dar cause a esos planteamientos, de manera tal que considero que esta Reunión puede llevarse con toda tranquilidad, compañeros, yo no veo el alarde, parece que nos sentimos sin la figura paterna cuando el hijo de alguna manera pierde a tal figura, entonces, yo creo que vamos a seguir delante de esto y los otros escenarios que se han comentado a nivel estatal, que son motivo también de discusión aquí, porque no, sin que tengamos que ser diputados, somos ciudadanos comunes y corrientes, que también vemos lo que ocurre en el Estado y en el Municipio, de tal manera que yo conmino a mis compañeros a que sea discutido el punto, hay varias propuestas a la luz de que no se va aprobar este dictamen de la Comisión de Hacienda, a la cual yo pertenezco, y sería incongruente, yo no avalar un dictamen que ya firme y en donde estuve presente y me toco revisar la cuenta del mes de Julio, entonces creo que estamos en condiciones de votarlo y si el Pleno decide que se regresa y se rechaza, pues ya habrá otro momento, en donde lo estemos discutiendo compañeros, no va a ser el único, en una Mesa de Trabajo, estaremos los veinte regidores si así lo deciden, con el Director de Finanzas, con el Síndico Municipal, y ahí estaremos dando testimonio de lo que tenga que hacerse con este dictamen, de tal manera que me parece que estamos haciendo demasiado alarde, invito a la Mesa, de este Honorable Cuerpo de Regidores, que someta a votación este Dictamen, ya decir que hay irregularidades y demás me parece que es mucho de sobra, es cuanto compañeros, muchas gracias. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias Regidor Gustavo, algún regidor que quiera hacer el uso de la voz, lo hacemos nominativo, a continuación a petición de los Regidores, si están de acuerdo en que la votación sea nominal sírvanse manifestarlo. Aprobándose por Mayoría. **En uso de la voz el Regidor Armando Rodarte.**- Una moción de orden, gracias señor Síndico, agradeciendo deberás al pueblo de Rancho Grande, esta comunidad que siempre se le engrandece pero no porque este grande, sino por su gente, afortunadamente, sabemos que ahorita este el temporal bueno y están aprovechando, por eso ahorita platicaba con algunas gentes y por eso no hay mucha presencia y mi moción es que hay una propuesta síndico, se agota, pero las votaciones son a favor, en contra y abstenciones, cuando se termine se pasa al siguiente punto, entonces la propuesta es que se agote este punto a favor en contra y abstenciones. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias Regidor, a ver a favor fueron once votos, en contra, bueno entonces a continuación el voto del punto No. 3, correspondiente al Dictamen de la Comisión de Hacienda, iniciamos con el Regidor. Mi nombre es Armando Rodarte, y es a favor del Dictamen. María Cardona Picazo, Regidora del Ayuntamiento, mi voto es a favor, Gustavo Torres Herrera, en contra, Juan Nava Esparza, en contra, Elisa Carrillo González, Regidora del Ayuntamiento, a favor, José Antonio Horowich Gutiérrez, Regidor del Frente Popular, a favor, Jacqueline Villanueva Mijarez, en contra, Eusebio Ramírez de León, me abstengo de votar, Gustavo Muñoz Mena, en contra, Gustavo Sánchez Bonilla, a favor, Cinthia Domínguez Díaz, a favor, María Luisa Vicuña, en contra, Hermelio Camarillo Conde, en contra, Susana Jiménez Rodríguez, en contra, Guillermo Galavíz Mejía, en contra, Gabriel Rivas Padilla, a favor, María de la Luz Rayas Murillo, en contra, Jesús Ortega Rodríguez, en contra, Salvador

Aviña Ramos, en contra, Síndico Municipal, Héctor Piña Jaime, a favor, once votos en contra, ocho a favor, una abstención, se rechaza el Informe correspondiente al mes de Julio del 2009. Desahogado el punto tres, pasamos al **Punto Cuatro**.- Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, sobre licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas (cambio de propietario). Se refiere a un cambio de propietario En Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 04 de Agosto del año en curso, para tratar las solicitudes de inicios, transferencias y cambios de domicilio de licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólica. Una vez analizadas y discutidas las solicitudes presentadas ante esta comisión de Gobernación y Seguridad pública y con fundamento en lo establecido en la Ley de Bebidas Alcohólicas, para el Estado de Zacatecas, se emite el siguiente: Dictamen:

SOLICITANTE	SOLICITUD	DICTAMEN
<b>C. Everardo Álvarez Becerra,</b>	Transferencia del Propietario de la Licencia 100012 con domicilio en calle Ensaye No.. 28, con giro de Cantina o Bar, con venta de Vinos y Licores, a nuevo nombre del C. Arturo Álvarez Araiza,	Positivo por Unanimidad

Dictamen que pasa al Pleno del H. ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Compañeros, esta a su consideración el siguiente cambio propietario, vamos a someterlo a votación, señores regidores, si están de acuerdo, favor de manifestarlo. **Aprobándose por Mayoría**, el punto número cuatro, pasamos al **Punto Cinco**.- Propuesta del Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal, para declarar Recinto oficial el Centro de Convenciones “Los Temerarios”, para rendir EL 2º. Informe de Gobierno Municipal, el día 15 de Septiembre del 2009, en punto de las 11:00 horas. Oficio No. 454, expediente 454/2009. El que suscribe Lic. David Monreal Ávila, con el carácter que tengo acreditado como Presidente Municipal de Fresnillo y con fundamento en los artículos 43 y 74 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio y 37 y 38 del Código Municipal Reglamentario, acudo respetuosamente ante ustedes para exponer: **ÚNICO**.- Se autorice habilitar como Recinto Oficial el inmueble denominado Centro de Convenciones “Los Temerarios”, para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, el día martes 15 de Septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, fecha en que rendiré ante el H. Ayuntamiento y la ciudadanía el Segundo Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Municipal y las labores realizadas durante el año. Por lo anteriormente expuesto al H. Ayuntamiento en Pleno, Atentamente solicito, proceder al análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, de la presente propuesta. Compañeros Regidores sometemos a su decisión sobre esta solicitud que hace el Presidente Municipal, los regidores que estén a favor, favor de manifestarlo. **En uso de la voz la Regidora María de la Luz Rayas Murillo**.- Quisiera conocer si pudiese ser posible quien va a dar respuesta al Informe del señor Presidente, porque tengo entendido que el año anterior, fue un Regidor de su fracción y en esta ocasión si nos gustaría que fuera uno de oposición quien diera respuesta a su Informe y quisiera conocer esta postura. **En uso de la voz el Síndico Municipal**.- En próxima Sesión Extraordinaria, le vamos a hacer saber. **En uso de la voz el Regidor Armando Rodarte**.- Bueno, la propuesta, es que pienso que debemos de estar un poquito atentos Regidora, a lo que se esta escuchando y leyendo, la propuesta es para el Recinto Oficial, ya los demás temas, los aclararemos en su momento y cuando se presenten los temas, es cuando, yo pienso que hay que darle agilidad, para darle oportunidad a la gente de Rancho Grande que se exprese y bueno, con el comentario de resolverles a los ciudadanos, eso nos corresponde a nosotros de vigilar y de darle seguimiento a las cosas, gracias. **En uso de la voz el Regidor Guillermo Galavíz Mejía**.- Gracias Síndico, nadamás comentar, en lo referente a lo que comenta la Doctora Rayas, me parece que es adecuado y es prudente el hecho de estar comentado, porque debiera de ser en el preciso momento de que determine el Recinto Oficial, porque al final de cuentas cuando se rinde el Informe, todos los compañeros, al menos el año pasado, desconocíamos cual era el informe, desconocíamos de que se trataba, entonces, creo que es importante que al mismo punto en el cual estamos por analizar y discutir o en su caso aprobar, en ese momento sería. **En uso de la voz el Regidor Gustavo Sánchez Bonilla**.- Gracias nadamás para orientar al orden del punto en el que estamos compañeros, estamos en la propuesta que hace el Presidente para que sea considerado el Centro de Convenciones como Recinto oficial donde se dictará o se

rendirá el Segundo Informe de Labores de este Ayuntamiento, esta otra propuesta, ni siquiera cabe aquí porque no está en el Orden del Día, ya se explicó anteriormente, se hará en otro espacio, donde estaremos analizando y discutiendo el punto, de tal manera que no está abierto compañeros, no nos hagamos, si les pido por favor respeto a esta Asamblea, a la gente a los habitantes de Rancho Grande que nos centremos al punto. **En uso de la voz la Regidora Cintia Domínguez Díaz.**- En el mismo sentido, yo creo que nos queda claro cuál es el punto que estamos sometiendo a votación no hay necesidad de hacer ahorita ninguna otra aclaración, las aclaraciones que tengan que hacer algunos de los compañeros se pueden esperar a Asuntos Generales o bien esperar hasta que se nos cite a una Sesión Extraordinaria para este punto. Es cuanto. En uso de la voz el Regidor **Guillermo Galavíz Mejía.**- Gracias, por otro lado, insisto yo en mi postura, creo que es pertinente la forma y no el sorprendernos, intentar encontrarnos fuera del lugar como para que para que todo sea Express, es en cuanto a la situación no es una postura en contra del Orden del Día, que en este caso es la declaración del Recinto y ojalá síndico pudiera tener orden, porque hace rato los compañeros de al lado no me permitían entender lo que decía el profesor Gustavo Sánchez Bonilla y es importante que mantengamos el orden y respeto en la Asamblea. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Así es compañero, y así vamos a seguir en orden, a continuación señores regidores, los que estén a favor con esta solicitud del Lic. David Monreal Ávila, favor de manifestarlo. **Aprobándose por Unanimidad,** el punto cinco, donde se le concede el permiso al señor Presidente Municipal, Lic. David Monreal Ávila, para declarar Recinto Oficial el Centro de Convenciones "Los Temerarios", para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal, del día 15 de Septiembre del 2009, en punto de las 11:00 de la mañana. Pasamos al **Punto Seis.**- Lectura de correspondencia. En el punto seis, compañeros les comento que no tenemos registrada ninguna correspondencia, por tanto se declara desierto el punto. Pasamos al **Punto Siete.**- Participación Ciudadana. Tenemos la participación del Sr. Manuel Zavala Cruz.- La petición aquí es a nombre de todos los campesinos de esta comunidad, que se tome más en cuenta, ya que está aquí presente el H. Cabildo, se tome más en cuenta los apoyos para la agricultura, ya que como se sabe la época de lluvias fue muy inoportuna y esperamos más apoyos por parte del Ayuntamiento. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- A la comunidad de Rancho Grande, a las personas que nos están acompañando en esta Asamblea, quiero decirles que aquí está presente el encargado de Desarrollo Social, que les puede \*\*\*\* cambio de caset\*\*\*\* y también en forma personal, si quieren mandarle alguna carta al señor Presidente, con todo gusto seremos portadores. **Tiene el uso de la voz el señor José Luis Cruz Monreal,** Delegado Municipal.- Buenas tardes a todo el Honorable Cabildo, gracias por estar aquí en esta comunidad, que es su casa, respecto a los comentarios que se hicieron de la falta de Audiencia, yo me hago responsable completamente de esta situación, por lo siguiente: hubo por ahí un cruce de información y pensé que era un evento nadamás así y como se me dijo que cinco personas tomarían la palabra, yo a eso me basé, pero no pregunté y no perifoneé, asumo la responsabilidad, de falta de más asistencia de mi comunidad y aprovechando este momento, pues de alguna manera o de muchas maneras soy conocedor y también portavoz de las necesidades de mi comunidad y diciéndoles que les agradezco que están aquí, para que escuchen algunas de estas peticiones, de hecho algunas de las personas que iban a tomar la palabra, no se porque, pero al final de cuentas no están aquí, pero yo quisiera tomar su lugar y su voz y al final, soy un representante de ellos y con el permiso de ustedes lo siguiente: en primer punto es con respecto a mi comunidad, la seguridad de mi comunidad, la comunidad como ustedes saben, lo tienen entendido y bien claro en su mente, es una de las comunidades más grandes, con más población, me he dado a la tarea con algunos grupos de nuestros habitantes de aquí de la comunidad de visitar el departamento de Secretaría de Gobierno, incluso el mismo Presidente Municipal, que nos han atendido por supuesto y con la siguiente intención, de solicitar para nuestra comunidad como urgente, un módulo de vigilancia permanente, sabemos y entendemos, por supuesto que las dificultades que puedan tener en el Presupuesto, no lo entendemos, pero quisiéramos que ustedes Honorable Cabildo, apoyáramos a nuestro Presidente Municipal, o a quien corresponda, al Director de Seguridad Pública, no se, quien este completamente o directamente responsable de esto, que se nos proporcione este servicio, de hecho, tenemos vigilancia, no les voy a negar, tenemos vigilancia durante el día, en los cuatro o cinco veces por semana, pero esta vigilancia, se da en el día donde hay menos problemas, los verdaderos

problemas, empiezan a partir de las ocho de la noche, los fines de semana, viernes, sábado y domingo, tenemos una calle bastante conflictiva y nos interesa por supuesto, tener una seguridad permanente para darle solución a estos problemas que están creciendo dentro de nuestra comunidad, siento, pienso, que es un momento oportuno de que se nos proporcione este servicio, para poder ir solucionando este o varios problemas a este respecto, entonces les pido su apoyo a este Honorable Cabildo, para que como ustedes lo acaban de mencionar son la máxima autoridad suprema de nuestro Honorable Ayuntamiento, pues que intervengan de la manera que corresponda, para que se nos sea proporcionada esta unidad, les informo que tenemos un inmueble, ya algunos de ustedes podrán saber, tenemos un inmueble como oficinas delegacionales dentro de lo que es la Plaza Cívica de nuestra Comunidad y ahí está el inmueble, de hecho no sería una grande inversión, todavía hay algunas formas de acomodar este servicio y muchísimas gracias, les quisiera pedir su participación en este punto. Otro punto, no está aquí la persona indicada, tenemos del lado oriente de la carretera que divide nuestra comunidad, tenemos el problema de la falta de drenaje, no hay drenaje en la parte Oriente, le llamamos la Colonia Las Flores y la intención de los vecinos que no están aquí, es hacerles la petición que en lo que les corresponda se les apoyará con este tipo de servicio en el lado oriente de la carretera para el drenaje, tenemos también algunas de las peticiones de pavimentación de calles, son muchas las necesidades pero esperamos su comprensión y en cuanto a ustedes les sea posible y dándole salida a estas peticiones, también esta es una petición que les hago de una manera más personal, se habrán dado cuenta que viniendo del lado de Fresnillo, está un tiradero de basura, al lado izquierdo, viniendo del lago de Fresnillo, ahí se deposita la basura de nuestra comunidad y tenemos ya el problema de que no es nadamás la comunidad quien deposita la basura ahí, sino que ya son bastantes comunidades que van de pasadita y ahí la dejan, y en cuestión de ecología, se nos ha apoyado el Municipio, en varias ocasiones, para limpiar el exceso ya a ese tiradero y yo quisiera que si está a su alcance, se girara la orden correspondiente, para que la basura se llevara hasta el tiradero municipal, si fuera posible nos apoyaran, si eso no fuera posible, que nos apoyaran constantemente con maquinaria adecuada, para que la basura que está alrededor echarla dentro del relleno, ese relleno se improvisó, se tomó como un banco de revestimiento para la autopista y se le dio esa utilidad, esas es la petición y por último si me lo permiten, en cuestión de los establecimientos de bebidas embriagantes, nos damos cuenta aquí los vecinos de que se dan los permisos a diestra y siniestra, sin tomar en cuenta, las características que debe de tener el establecimiento que solicita tal permiso, no se toma la distancia de la escuela, no se toma la distancia de un espacio deportivo, entonces, quisiera yo también que pusieran atención en esto, que cada vez que se requiere un permiso de este tipo, pues se tome conciencia y sea conforme a lo que marca la Ley, esas son básicamente las expresiones que yo como Delegado Municipal, pongo a su consideración, les agradezco nuevamente su presencia aquí y yo espero a nombre de mi comunidad, respuestas favorables a nombre de mi comunidad, muchísimas gracias. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias señor Delegado, José Luis Cruz Monreal estuvimos tomado nota y vamos hacerle llegar sus inquietudes al señor Presidente y al señor Secretario. Regresando al punto No. 7m de Participación Ciudadana, si alguno otro vecino de la comunidad de Rancho Grande quiere hacer el uso de la voz adelante. **En uso de la voz el C. José Manuel González Segovia.**- Buenas tardes, yo soy José Manuel González, vecino de la comunidad de Emiliano Zapata, está aquí aproximadamente a un kilómetro y medio de esta comunidad es Emiliano Zapata, Rancho Grande, no es el Terreadero, señores, bienvenidos a esta comunidad, yo lo que les vengo a manifestar es con mi compañero de Participación Social, que se nos apoye para la vivienda, ya que esta comunidad carece, las familias son matrimonios pequeños, nuevos y ocupamos que se nos apoyen para la Vivienda, ya se han hecho solicitudes, pero nunca han llegado y aprovechan que ya están aquí, pues ojala y nos puedan apoyar. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias señor González, le haremos llegar su petición al señor Presidente y al señor Secretario. Damos por terminada la Participación Ciudadana, que correspondió al punto siete, pasamos al **Punto Ocho.**- Asuntos Generales. **En uso de la voz la Regidora Jacqueline Villanueva Mijarez.**- Con el permiso, es en relación a la participación que acaba de tener ahorita el Delegado que lo estábamos escuchando detenidamente, si decirle Delegado que nosotros en la Comisión de Gobernación, no se ha aprobado ningún permiso para las comunidades, y que si se han estado abriendo los establecimientos, ha sido por la anuencia, del departamento de

Alcoholes, que no esta haciendo su trabajo, porque es una cosa que nosotros hemos estado anunciando una y otra vez, dentro de la Comisión, porque la empresa en específico una, que me imagino ustedes se han de imaginar, cuál, la Corona, abre a donde le gusta y después pide la licencia o el permiso de licencia para abrir ahí, entonces si me gustaría, y yo quería aclararle esta situación para que no se llevará esa impresión de nosotros, porque nosotros en ningún momento hemos autorizado, cambios de domicilio dentro de las comunidades y los que se autorizaron el año pasado, nosotros fuimos hasta las comunidades hablamos con las personas para que no hubiera problema y fueron los únicos cambios de domicilio que se autorizaron y no fueron muchos, que no tenga esa impresión de nosotros, más bien aquí, la responsabilidad y lo vuelvo a decir claro, del departamento de alcoholes, que no esta haciendo su trabajo para cerrar esos establecimientos, o hacerles el decomiso de la mercancía. **En uso de la voz El Regidor Gustavo Muñoz Mena.**- Por lo que comentaba el Delegado y lo que comenta la compañera Jacqueline, es el problema que tenemos con la Cervecería Corona nosotros, en específico, pero no nadamás con la empresa sino también con los mismos funcionarios, que desafortunadamente, cobran el permiso sin antes haber pasado por la Comisión de Gobernación que es la que autoriza los permiso para que suban en este caso al Cabildo y se puedan autorizar, es una tras otra y la verdad que es lamentable, porque nosotros aparentemente, nosotros lo estamos provocando los incidentes de alcoholismo que tienen ustedes aquí en Rancho Grande y nosotros la verdad que no hemos autorizado ningún permiso, tocante al Módulo de Vigilancia, yo creo que ustedes pueden ser hasta autofinanciables, ya que, bueno no se con que población cuenten, pero si pueden tener ustedes un, no tipo cárcel pero si un cuarto para detener a las gentes que anden en estado de ebriedad y poder corregir esas situaciones que se están dando tan desagradables aquí en la comunidad, yo creo que nosotros debemos de hacer una propuesta especifica en la Comisión de Gobernación, que podamos aprobarla, ya sea que se traiga no se cuatro o cinco preventivos, o inclusive que sean de aquí mismo de la comunidad de ustedes para que tengan una vigilancia que venga a solucionar la situación por la que están pasando, tocante a la basura ayer el Regidor Juan Nava, se ha metido en esta situación, se ha enfocado, a que no es posible que camiones que van y descargan en un área donde realmente les pertenece a ustedes y que está perjudicándoles también, tenemos por ahí pláticas también con algunas personas o alguna empresa donde la idea es concesionar la basura, inclusive ahora que ya no va a ser a ser conveniente quemarla, sino llevarla al tiradero oficial, y que podamos sacarle algo de recurso y esto en beneficio inclusive de las mismas comunidades donde se esta recogiendo la basura, son intenciones buenas que ojala y las podamos lograr, porque desafortunadamente ahí se quedan en buenos propósitos, ustedes se han dado cuenta últimamente de la difícil situación que esta pasando, principalmente con los jóvenes, aquí en Fresnillo por ejemplo, aunque se oye un poquito grosero, yo creo que, lo voy a decir, como nos tienen catalogados en otros Estados y Municipios, al Municipio de Fresnillo desafortunadamente dicen que los habitantes de Fresnillo, lo que es viernes, sábado y domingo, dicen que todas las gentes que andamos por ahí transitando nos conocen como las gentes de las verijas, por no decirle de otra forma frías, porque todo el mundo traemos el vote de cerveza en las piernas y ahí si es lamentable y que es lo que esta haciendo, ni tránsito del Estado ni la Seguridad Pública, nadie esta haciendo nada por resolver este problema, en lo personal mencionaba que un muchacho de dieciocho años, en Fresnillo, principalmente no tiene nada que hacer después de las doce de la noche, porque son los que más problemas están causando a la población y por ahí se dice que un proyecto, a lo mejor un proyecto no muy bien aterrizado, pero que ninguno de mis compañeros regidores se intereso, bueno quiero aclarar, si algunas compañeras, la regidora Vicuña, Susana, Jacqueline, se interesaron en que esto prosperara y desgraciadamente no se dio, yo espero, nos queda un año señores y nadie se va acordar de nosotros, por haber venido a gritar y haber tratado de evidencias al Gobierno del Estado o al Gobierno Municipal, yo creo que vamos a dejarles acciones buenas a los ciudadanos, a los fresnillenses, y eso nos van a servir a nosotros mismos y a nuestros hijos, desafortunadamente siempre estamos en la pugna por decir, a los que pertenecen a otro partido, están por llevar agua a su molino, y los que estamos en el otro lado estamos por lo de nosotros, yo creo que vamos a ponernos la camisa de los ciudadanos y ver que realmente ellos son los más perjudicados, ahorita bien o mal nosotros tenemos algo a favor que por ejemplo los preventivos no nos molestan pero ahorita, se venían quejando algunos de los compañeros

de la situación de los preventivos también que ya no respetan a nadie, que están golpeando a diestra y siniestra a cualquier ciudadano que se les responde, no se les pone al brinco, sino que nadamás le responde, “oiga porque me va a llevar”, “porque quiero y vas para adentro”, entonces es lamentable y más lamentable es que nuestras autoridades están ahí y no hacen nada, es cuanto. **En uso de la voz el Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez.**- En la cuestión del basurero, señor Delegado ofrecemos, pues coordinación, como Presidente de la Comisión de Ecología, ya lo hemos hecho en anteriores ocasiones, reconocer el interés que ha mostrado el Regidor Juan Nava, quien es parte de esta Comisión, e informarle que estamos en toda la disposición de coordinarnos porque además tenemos programado un curso de capacitación que en estos días habrá de iniciar y es con ese fin de concretar acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente en las comunidades también, entonces señor Delegado, le giro instrucciones al Presidente del Consejo Municipal de Ecología que se encuentra aquí, para que se ponga de acuerdo con el Delegado y quedar de acuerdo con las fechas, igualmente, en la cuestión de Seguridad, yo quisiera proponer al Secretario de esta Comisión que también se encuentra aquí que es el Regidor Gustavo Torres, ver la posibilidad de invitar a usted señor Delegado, a una Comisión de ciudadanos afectados, por esta situación, que acudan al Pleno de la Comisión de Gobernación y ahí poder determinar acciones concretas como lo pudiera ser la propuesta misma de crear una delegación como se ha pensado en San José de Lourdes, en el Mezquite una Delegación Comunitaria de Seguridad Pública, que no se si muchas veces en las comunidades cuentan ya con los espacios físicos o si es necesario construirla, creo que efectivamente coincido en que queda un año, es un buen tiempo para poder estar llevando acciones concretas en lo que respecta al compañero que solicitaron las acciones de vivienda, si estaría bien que en presencia aquí del encargado de la Dirección, pudiera tomar el dato de cómo esta, esta situación, que regularmente en todo este tipo de programas se da, que solo algunas personas llegan, pero bueno, nosotros sabemos del conocimiento que tiene el propio Carlos Marcial, de las comunidades y que pudiera estar coordinando alguna acción con las Autoridades Comunitarias. Es cuanto. **En uso de la voz la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.**- Gracias, con el permiso de esta comunidad, buenas tardes, yo traigo varios asuntos, para tratar, válgame la redundancia en Asuntos Generales, me hubiera gustado mucho que estuviera el señor Presidente, si es lamentable que en este Cabildo no se encuentre, que aunque somos un Cuerpo Colegiado y somos la Máxima Autoridad, en el Municipio, porque es entre comillas, porque nosotros hemos visto compañeros que la Máxima Autoridad no son los Regidores en Pleno, pero bueno, yo creo que a la ciudadanía también le incesan estas cuestiones y a nosotros por supuesto también, voy a hacer una pequeña remembranza a cuando entramos a esta Administración no se si ustedes recuerden que el día 15 de Septiembre del año 2007, se aprobó por Unanimidad de los presentes en la Sesión de Cabildo, reducir el 30 % de descuento a los Miembros del Ayuntamiento, en primer lugar, ya son dos años de esa aprobación, y ese dinero no se ha hecho nada, absolutamente con el, hemos tenido Mesas de Trabajo, nunca se nos ha hecho caso y adicionalmente en este descuento debería de estar el Síndico y el Presidente, porque forman parte del Ayuntamiento y el recurso que esta en el Departamento de Finanzas, solamente es del ahorro de los Regidores, también se dijo que se iba a reducir a los funcionarios de primero y segundo nivel y tampoco tenemos conocimiento de que si se les redujo, que paso con ese dinero, donde se ejecuto, y bueno, yo creo que si no hacemos algo compañeros en este asunto, pues ese dinero se va a quedar ahí si no es que ya se lo gastaron en otras cosas, también mencionar Síndico que el día 28 de Septiembre hubo un punto de acuerdo en la Sesión de Cabildo por la reasignación de un millón trescientos dieciséis mil quinientos setenta y cuatro pesos del gasto corriente a la cuenta del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Infraestructura Social Municipal, esto fue para solventar una observación de la Auditoria Superior del Estado, respecto al rubro de gastos indirectos del Ejercicio Fiscal 2007, de igual manera no sabemos si esa observación de la Auditoria aún persiste, que en una próxima Reunión de Cabildo o de Comisión nos estuvieran diciendo si esta todavía esa observación, porque si es así tendríamos que estar regresando este millón de pesos al Gasto Corriente, adicionalmente a eso también se hizo la autorización de la rampa, para el acceso al estacionamiento del Mercado Hidalgo, por un monto de un millón cuatrocientos dieciocho mil pesos que tampoco se ha llevado a cabo la obra y que también debemos de tener una explicación que se ha hecho con esa obra, porque no se ejecuto, a donde esta

el recurso, que es lo que paso, de igual manera lo que habíamos dicho que le íbamos a dar a los preventivos también tuvimos Mesas de Trabajo y tampoco nunca se nos tomó en cuenta, entonces, por eso yo les decía que esto no es la Máxima Autoridad, las decisiones se toman en otro lado con gente que ni pertenecen a este Ayuntamiento y a nosotros no nos toman en cuenta, también que nos dijeran que esta pasando con ese recurso que esta ahí, ya se tomó una decisión adicionalmente que nos hicieran el favor de explicarnos a ver a quien le corresponde esto, yo recuerdo que en la Sesión Ordinaria Itinerante del 28 de octubre se hizo el cambio de uso de suelo del predio el Mezquitilito, donde se iba a construir un CECyTEZ por cierto fue algo muy polémico porque decían que era urgente, que el recurso se iba a regresar, que el cambio de uso de Suelo se le daba a la constructora porque nos iba a dar un pedazo para construir el CECyTEZ, tengo entendido que el CECyTEZ, se va a construir no en la Estación San José, se va a construir en la salida a Valparaíso y por una persona externa al Ayuntamiento que dono un terreno, entonces esto nos indica que aunque se mencionaron las anomalías en su momento, no hemos hecho nada, hacemos las cosas a nuestra conveniencia, que nos estén explicando cuál es la sanción que se le va a explicar a esta constructora, puesto que no esta cumpliendo con lo pactado, se le dio el cambio de uso de suelo para que el nos diera el terreno para la construcción del CECyTEZ, también que la Comisión de Desarrollo Urbano, o la contralora nos dijera que paso con la barda del panteón de la Resurrección, no sabemos si ya se fincaron responsabilidades si van a pagar la obra las personas que construyeron en aquel entonces, también esto esta pendiente, ya tiene año y medio, el panteón esta sin barda y con el riesgo de que se vaya a caer la otra barda, que esta ahí en seguida, también solicitarle Síndico que nos hiciera el favor de convocar al Lic. Benjamín Medrano, en la Comisión de Hacienda y al Pleno de este Cabildo, antes de que tenga a bien retirarse de esta Administración, puesto que esta manejando recursos públicos, que nos de un Informe pormenorizado de los gastos, costos, ganancias de la Feria Nacional de la Plata, porque este Ayuntamiento, como el Pueblo de Fresnillo también tiene el derecho a saber en que nos estamos gastando los dineros, de igual manera se ha mencionado en otras Sesiones, muchas que los vehículos oficiales sean rotulados todos, andan muchos vehículos oficiales fuera de los horarios de trabajo, en la noche, con asuntos personales, entonces no es posible que estemos tolerando estas cosas, simplemente en el Informe de Hacienda, el gasto de la gasolina salió muy elevado y pues ya que no esta el Presidente, Síndico, solicitarle por su conducto, que tenga a bien decirle que, los Regidores también contamos en esta Administración, como bien lo decía el Regidor Horowich, no nos informaron de programa de la entrega de útiles escolares, de la entrega de uniformes y lo más lamentable, es que le están dando a la gente de su contentillo, mucha gente se esta yendo con nosotros y con los otros regidores a decirnos que no les dan apoyo, de igual manera la Mesa de Trabajo (""), que van a hacer el día de mañana, pues de igual manera dos años tenemos en la Administración, porque hasta mañana nos preocupan los productores, los regidores nos enteramos por los medios de comunicación, lamentablemente que se hacen este tipo de cosas y pues nuevamente que los directores de las diferentes áreas tienen que estar en este Cabildo como lo marca la Ley Orgánica del Municipio. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Si Regidora, haremos llegar sus peticiones al señor Tesorero, al Secretario y respecto a lo de la Feria, pues todavía no termina, yo creo que en unos días más el licenciado Benjamín Medrano nos dará el informe correspondiente. **En uso de la voz la Regidora Elisa Carrillo.**- Bueno, mi participación a pesar de escuchar tanta pena ajena, de tantas ausencias muy marcadas y muy sentidas y que deseamos que estén los ausentes, mi participación será para la comunidad de Rancho Grande y decirles que cada uno de los regidores tenemos aquí, están los Presidentes de las comisiones, estamos los integrantes de esas comisiones, y estamos al pendiente de cada uno de sus problemas, para atenderlos en lo que ustedes tengan a bien, señores ciudadanos de Rancho Grande, de todos mis respetos, ya había platicado con ustedes, con el señor de la colonia Emiliano Zapata, con Don Manuel, ustedes bien saben que hablando en lo personal yo no voy a involucrar a mis demás compañeros regidores ellos deben de tomar su propia iniciativa, mi participación es para ustedes, únicamente, cualquier cosa que se les ofrezca estamos con un horario continuo y diariamente para atenderles, porque si mi ausencia provocara pena, pues entonces tendría que meterme hasta debajo de la mesa, señores para ustedes únicamente estoy para servirles aquí esta el titular de Desarrollo Social, que también esta tomando conocimiento de sus necesidades y por lo tanto yo como Regidora, el Regidor es gestor,

es el enlace de ustedes y entre un gobernante, por lo tanto me considero en forma personal con la responsabilidad de atenderles y ser ese enlace y ser el cuchillo de palo ante las necesidades que ustedes han planteado, es cuanto, estoy para servirles humildemente. **En uso de la voz el Regidor Salvador Aviña Ramos.**- Bueno antes de referirme al punto principal, de Asuntos Generales, creo que hay algunas cosas en las cuales podemos darle respuesta inmediata al señor Delegado de esta Comunidad, el caso de la basura, nos pide que los apoyemos con una máquina para tapar esa basura, yo creo que no hay ningún problema, señor Delegado, es cuestión de que lo canalicemos \*\*\*\* cambio de caset\*\*\*\*. Hablar con el Jefe del Departamento de Limpia, a ver en que pudiera ayudarnos al respecto, por ahí se habla de la falta de drenaje en la colonia Las Flores, aquí tenemos al Ing. Marcial encargado de SEDESOL, que él esta muy diestro en esto, no se que obra sea la que sea prioritaria aquí en Rancho Grande, pero él podrá programarlo, será para la próxima, él verá que es lo que se puede hacer, ingeniero Marcial, que aquí esta presente y que le agradecemos y mi punto principal, compañeros, es para referirme a la situación de nosotros los regidores, con respecto a servicio y atención a la salud, ya que todo ciudadano tenemos el derecho a este servicio, sabemos que la seguridad con que se trato este servicio, pues no nos cumplió, pero por desgracia, todos estamos expuestos a enfermarnos y además como les digo es un derecho, por lo tanto yo les quiero proponer, es una propuesta, de que los gastos, tanto en medicamentos como en consultas médicas o en su caso hospitalización nos sea reembolsado o se nos cubra los gastos que hagamos como se estaba haciendo al principio, yo pienso que nosotros somos los que tenemos la decisión de que esto se apruebe y que podamos contar con ese apoyo que es una necesidad, ojala y que nadie nos enfermáramos pero todos estamos expuesto a eso, entonces yo si quisiera que tomaran atención a este punto que estoy proponiendo y que se pudiera resolver, analizar y resolver, esa es mi propuesta. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias Regidor Aviña, de alguna forma, hay que ver y hacer lo posible y apoyarlo en esta propuesta, porque desde luego nos beneficia a todos y no estamos exentos como usted dijo, de alguna enfermedad, de alguna hospitalización, es un asunto urgente que lo debemos de tratar, a lo mejor en la misma Comisión de Hacienda, así lo haremos Regidor. **En uso de la voz el Regidor Jesús Ortega Rodríguez.**- Gracias, bueno yo les había pedido la palabra desde hace mucho rato en el punto anterior, pero bueno nadamás en cuanto a la vigilancia señor Delegado, hemos tenido pláticas con el señor Presidente, varios delegado de distintas comunidades quedó el señor Presidente muy seguro de poner una Caseta de Vigilancia en las cinco comunidades más grandes del Municipio de Fresnillo, cosa que yo creo ya se le olvido, eso era todo, también lo del basurero que aquí mi compañero Chavita, también lo expreso, no hay ningún problema, creo que si se arriman ustedes al día de mañana a cualquiera de los Regidores, estoy a sus ordenes igual yo también para canalizarlos y lo sacamos creo que dos por tres. **En uso de la voz la Regidora Jacqueline Villanueva Mijarez.**- La verdad es que ya varios de mis compañeros mencionaron varias de las cosas que yo también deseaba expresar pero, si en relación al dinero que se nos ha descontado, del 30%, incluso de los cincuenta pesos que se nos estuvo descontando el año pasado vía nómina para darle un incentivo a los trabajadores de Presidencia que se tomo el punto de Acuerdo que fuera a los de Protección Civil, hasta la fecha no se les ha entregado nada, y nosotros tenemos derecho de decir de lo que es de nosotros, yo me gustaría que se sacara un punto de acuerdo, para que se nos regrese ese dinero y de manera personal, nosotros decidir en que lo aplicamos, porque si hacemos una Mesa de Trabajo, nunca llegamos a un acuerdo, porque cada quien jala por su lado, yo quiero esto, yo quiero el otro, entonces, si me gustaría que se tomara ese punto de acuerdo, porque hasta la fecha, ya dos años de administración, nadie nos ha dado explicación en que se aplico, ese 30% y esos cincuenta pesos que por año nos estuvieron descontando, incluso al Síndico que también le descontaron, si me gustaría que se tomará ese punto de acuerdo ahorita, para que se nos hiciera la devolución de ese dinero y que nosotros, cada quien ya bajo la conciencia de cada regidor haga publico lo que hizo con ese dinero. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Gracias Regidora tomamos nota de su petición. **En uso de la voz el Regidor Gustavo Sánchez Bonilla.**- Me voy a referir compañeros Regidores, integrantes del Cabildo a hacer una participación muy breve, en relación al asunto que se ventilo hace un rato, relacionado con los CECyTEZ, que como ya se decía aquí, había mucho interés por parte de Gobierno del Estado, en que este cabildo se diera en donación dos predios para la construcción de dos espacios educativos para la educación de media superior,

efectivamente en el momento en que nosotros hicimos la entrega de esos predios, se entregó la documentación correspondiente a Gobierno del Estado, pues inmediatamente vinieron una serie de peros o pretextos en relación a los predios, y de todos es sabido que esto fue manejado y ha estado siendo manejado políticamente, por el Gobierno del Estado, tan es así que uno de los predios que inicialmente habíamos conseguido, que esta ubicada a espaldas del cerro de Plateros, para el plantel Plateros-Fresnillo, ese predio nos lo rechazaron porque no reunía las condiciones, pero finalmente es donde se esta construyendo ese plantel, entonces, eso habla de una incongruencia, por un lado y por eso me atrevo a decir que se manejo políticamente, en el caso del otro predio que donamos en Cabildo, que esta ubicado en el famosos Mezquitalito, en mediaciones de la Estación San José, y Fresnillo, también lo descartaron, lo rechazaron, que porque no reunía las condiciones, que porque estaba muy alejado de la carretera, no había los servicios básicos, cuando ahí sabemos que pasa el drenaje, la electricidad, el Agua Potable, en fin pusieron una serie de pretextos y actualmente no lo están construyendo en la salida a Valparaíso, como aquí se mencionó, lo están construyendo a la Salida a Durango, que no era un punto de interés, porque el crecimiento poblacional, no marca para ese rumbo, esta muy alejado de la mancha urbana, por cierto, y bueno son decisiones políticas desde mi punto de vista erróneas por parte de Gobierno del Estado y que demeritaron los predios que tanto esfuerzo costaron, porque hubo aquí discusiones arduas jaloneos, se hablo de intereses mezquinos incluso por parte del propio Ayuntamiento al Presidente Municipal, cuando ni siquiera tenía velo en el entierro y todavía se sigue manejando en algún medio por ahí, donde se dice que por intereses de construcción de viviendas, donde es dueño el doctor Monreal o el propio Presidente, que por eso el interés nuestro, creo que la historia sitúa a cada quien en su lugar, y el interés de este Cabildo, de la mayor parte de los integrantes de esta Cabildo, fue el que se tuvieran esos Planteles para satisfacer las necesidades de los estudiantes del nivel Medio Superior, porque una vez terminando la Secundaria, no hay espacios suficientes, entonces, ahí esta la evidencia, efectivamente era mucho el interés de Gobierno del Estado que nos metió en esa dinámica, también a nosotros de estar urgiendo predios que no contaba el Municipio con ellos y estar buscándolos para satisfacer esa necesidad, una vez que les entregamos Actas de Cabildo, fueron desechados, entonces si me parece oportuno, estarlo comentando, informando al seno de este Cabildo, finalmente considero que ya para terminar que el Cabildo tendrá la determinación, cual va a ser el origen, el destino de esos predios, que ya son parte del Ayuntamiento, son propiedad del Ayuntamiento, tenemos que revocar el acuerdo, que en su momento tuvimos para ceder a nombre del CECyTEZ, esos dos predios, necesidades comunes o sociales, de interés común hay muchos en la cabecera Municipal yo quisiera que esos predios en su momento, si toca a esta Administración o a la otra o a la que sigue estará destinándolos para espacios educativos probablemente o de uso común, muchas gracias. **En uso de la voz el Regidor Juan Nava Esparza.**- Buenas tardes, con el permiso de todos los presentes voy a retomar, voy a regresarle un poco a la queja que pone el Delegado de esta Comunidad, referente a la basura, estamos aquí la Comisión de Desarrollo de Ecología y Medio Ambiente, en un principio hicimos algunos recorridos por estas comunidades, viendo el problema de la contaminación de las aguas negras que se tiran al río y todo esto, entonces quiero decirles que no se ha quitado el dedo del renglón, seguimos procurando que de alguna forma a eso se le ponga remedio, en referente a la basura, ahí si me da algo, pues vamos a decir, hasta coraje, porque venimos, hicimos visitas a las comunidades, hablamos que nos echaran la mano no tirando basura en el hoyo que esta en el kilómetro once y las comunidades si respondieron en un principio, pero luego tuvimos el gran problema que los mismos camiones del Departamento de Limpia, pues tiran la basura que recogen de aquí, van y la vacían allá, yo encontré por ahí uno de los camiones tirando la basura, hable con los responsables de Limpia, llegamos hasta medianamente a un acuerdo, de buscar la forma ante Obras Públicas, para enmallar ese hoyo y poner anuncios, donde ya no se tirara más eso, desgraciadamente no se ha tenido respuesta favorable hasta ahorita, yo con esto, quiero pedirle al Delegado Municipal que nos eche la mano y vaya por ahí a recordarnos es compromiso que había en un principio, y de alguna forma hemos de trabajar sobre eso, a veces que llega él por ahí llega muy de carrera y no nos recuerda, no nos dice, no están trabajando en lo que se dijo en un principio, a lo mejor, quiero ser franco al no tener respuesta y eso con las autoridades y jefes de departamento mayormente de Obras Públicas, y pues hemos de

echarle la mano sobre eso, soy miembro de la Comisión en muchas ocasiones vine hasta solo a ver esta situación, y pues delegado no deje de recordarnos sobre eso, pues es cuando, gracias. **En uso de la voz el Regidor Guillermo Galavíz.**- Comentar lo que decía y ya ha sido mencionado por el Delegado, y compañeros, el Regidor Juan Nava y su servidor estuvimos aquí, no solo son las personas de otras comunidades, las que pasan y en esa parte tiran su basura, son los mismos camiones de la Presidencia Municipal quienes van y echan ahí todo el desecho de las comunidades, provocando un foco de contaminación grave, también escuche con mucha atención lo que decía el Regidor Gustavo Sánchez Bonilla y ya que hizo una remembranza de esta peculiar empresa, denominada Marca Desarrollos Inteligentes, yo comentaría a grandes rasgos, aparte de que actualmente se hizo propietario Ricardo Monreal Ávila, nadamás ese era el único que encontraban y todas las excusas que nosotros decíamos o que dice que eso eran excusas, bueno simple y sencillamente eran razones de salud, un lugar que se encuentra anegado de aguas negras, un lugar que tiene una contaminación grave, no de ahora, sino de hace mucho tiempo, porque las Plantas Tratadoras nunca se consolidaron gracias a la negativa del señor Presidente Municipal de pagar a este señor Martín Reyes que era el propietario de esos predios, gracias a ello tenemos esos problemas, en efecto, me gustaría solicitarles a los compañeros regidores, saliéramos un poquito a las colonias y viéramos para donde realmente queda el área de mayor crecimiento y nos daríamos cuenta que no están para la Estación San José, están para la parte norte, donde hay pobreza, donde hay marginación, donde incluso ya hay un problema de invasión de predios, es ahí a donde tiene que ir la educación, nos hemos preocupado en pensar de que forma pudiéramos estar solventando esta grave problemática de delincuencia y hemos estado propuesto ante Cabildo, propuesta que ha sido ignorada, el solicitar que se haga un Centro, en el cual los muchachos, los niños que están trabajando en los cruceros trabajando, se puedan recoger y tengan un techo, tengan una educación; sin embargo, esta propuesta fue ignorada como mucho en esta Administración, como mucho de lo que se comenta, yo también quisiera recordar una Sesión Itinerante, en la comunidad de Santa Bárbara, en la cual la Regidora Elisa Carrillo, comentaba de una manera muy conciente, el hecho de que no podíamos estar permitiendo que las camionetas anduvieran para todos lados, los vehículos con Funcionarios Municipales ebrios, paseando a la familia de compras en los vehículos oficiales y eso no es porque si usan o no usan el vehículo, el problema es que generan un gasto a la administración, el problema es que hacen como propio el vehículo, incluso hasta lo traen los hijos, los hijos o los parientes del mismo funcionario y lo hemos visto, lo hemos visto al grado de que hace unos días el vehículo 690 de Presidencia que tiene asignado al área de Prensa, mismo departamento que se encuentra ausente en este momento, cuando principalmente estaba aquí, el que se encuentra ausente, este vehículo se accidentó poco antes de las ocho de la mañana y yo preguntaba al licenciado Lisandro de Jesús, le preguntaba que, que había pasado y me dijo cínicamente que se había descompuesto, incluso hasta se molestó, y me trató de una manera déspota y así trata a la autoridad, entonces yo quisiera preguntarme como trata al simple ciudadano que va y hace una pregunta ha sido la ciudadanía insultada denigrada por funcionarios que han sido una parte pues, de un puesto importante y que hoy por hoy se han sentido dueños de tal o cual departamento, cosa que no es valido o no es justo, no me parece justo que se nos mienta, no nos parece justo que no se nos informe que ese vehículo esta accidentado y que no sabemos si tenía oficio de comisión o no lo tenía, y quien autorizó que ese vehículo anduviera en Zacatecas a esas horas de la mañana, continuo y refrendo nuevamente el hecho de que no podemos seguir un Plan de Austeridad, donde los únicos fregados son los departamentos que trabajan, vemos como se les aprieta el cinturón a todo mundo y el Presidente sigue dando Ruedas de Prensa, en ciudades ajenas al municipio, lo comento, porque somos la autoridad en Pleno que rige el destino del Municipio, rigen los recursos del Municipio por eso son regidores, de ahí viene el concepto, es en cuanto a que yo quisiera recordar y decirles compañeros que abramos y poquito los oídos los ojos, que veamos realmente lo que pase y que el corazón no nos engañen, sabemos de donde vamos, sabemos que hacemos cada uno y sabemos también que dentro de este Cabildo la pluralidad, nos lleva a diferentes rumbos, pero lo que nunca se debe de perder de vista es el desarrollo y el proceso, el progreso del Municipio, porque no es posible que después de dos años de problemas en el campo, hasta el día de mañana se vaya a tomar cartas en al asunto y se este anunciando pomposamente anunciando un evento para los frijoleros, con los medios de comunicación

costándole al Municipio, cuando vemos continuamente los spot de la Feria, que le cuestan al Municipio en otros Estados, lejos de traer programas sociales, no es posible que sigamos validando este derroche de dinero del Municipio, yo quisiera dejarlo al análisis y a la reflexión de cada uno de ustedes, que cosas hemos visto mal y las hemos solapado, simple y sencillamente ni nos atrevemos a mencionarlas, sería cuando. **En uso de la voz la Regidora María de la Luz Rayas Murillo.**- Gracias con el permiso de los presentes, para solicitarle señor Síndico que se nos haga entrega del Informe que elaboró el señor Presidente Licenciado David Monreal Ávila, a cada uno de los regidores, para hacer el análisis correspondiente y reiterar mi petición, de que sea un Regidor de oposición quien conteste dicho informe, que bueno que se encuentra con nosotros el encargado de Desarrollo Social, Ingeniero Marcial Padilla, nos hemos dado cuenta de aproximadamente quince comunidades a nivel preescolar, que no cuentan con sanitarios, en ese sentido ya habíamos hablado nosotros con el Ingeniero Maldonado, quien de muy buena voluntad, nos ha apoyado sin embargo, ahora que se ha nombrado nuevo encargado de este departamento solicitamos al ingeniero Marcial Padilla, solicitar cartas en el asunto, ya que es un asunto muy importante para todos los niños que asisten a esta escuela, por otra parte dando respuesta a la petición del señor Delegado de la Comunidad, efectivamente la Cervecería Modelo tiene 1600 permisos de alcoholes dentro del Municipio, situación que realmente es lamentable, esto lo único que ocasiona son accidentes e inseguridad, si bien se han abierto expendios de alcohol. En uso de la voz el Regidor. **En uso de la voz el Síndico Municipal.**- Se suspende por un momento la Sesión, puesto que la lluvia no nos deja escuchar, bueno, damos por terminada la Sesión de Cabildo, correspondiente a este día. Gracias.

**A t e n t a m e n t e**

**El Síndico Municipal**

**L.A.E. Héctor Piña Jaime**